

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P
ACTA DE REDACCIÓN DEL INFORME RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE
EPMT-P

En la ciudad de Pasaje, a los dos (2) días del mes de junio de 2025, siendo las 15h00, se instala la reunión del proceso de Rendición de Cuentas, en la oficina de Gerencia General, ubicada en el primer piso de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje, con todo el equipo técnico designado por el Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, mediante Resolución No. EPMT-P-GG-RE-2025-03-002 y mediante Memorando No. EPMT-P-GG-M-2025-05-002, que son tres (3) integrantes.

Asistentes:

- Ing. José Astudillo – Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P.
- Abg. Juan Carlos Cordero – Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Analista Jurídico de la Empresa.
- Tnlga. Noelia Párraga Ajila - Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Comunicadora Social de la Empresa.
- Ing. Cristhian Sánchez Gálvez - Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Jefe de TICs de la Empresa.

Ausentes:

- Abg. Marco Jiménez - Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y delegado ciudadano.
- Dr. Diego Quizhpe - Vocal de la Asamblea Ciudadana Local y delegado ciudadano.
- Ing. Andreína Delgado - Vicepresidenta de la Asamblea Ciudadana Local y delegada ciudadana.

DESARROLLO:

El Abg. Juan Carlos Cordero, Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, empieza la reunión mencionando que, se esperaba contar con la presencia de la Asamblea Ciudadana Local por las ya múltiples insistencias para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas, no obstante, esta ha hecho caso omiso, por lo que se decide instalar la reunión a pesar de las ausencias, para no retrasar el normal desarrollo de la segunda fase del proceso.

El Abogado continúa la reunión haciendo observaciones a los diferentes informes que las diferentes áreas han emitido en base a la gestión realizada en el periodo 2024. Además, recalcó que, al no haber oficio de ingreso a esta institución de las preguntas

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P

recabadas en el evento de Consulta Ciudadana, se tendrá que usar el Acta levantada aquel día, para poder extraer y responder las inquietudes de la ciudadanía con respecto a las gestiones realizadas por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P.

Cada integrante de la reunión revisó y analizó dicha información para emitir criterios e ideas que permitan obtener un informe respecto a la evaluación de la gestión institucional.

Al ser el Abg. Juan Carlos Cordero Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, es el encargado de la redacción de las ideas y criterios que se emitieron respecto de la información que va a contener el informe, en base a los documentos de las diferentes áreas.

Se revisó la estructura del documento final por los asistentes y se consensó que sea redactado y emitido a Gerencia General de la Empresa para obtener su respectiva aprobación.

CONCLUSIONES:

Se acuerda que el Abg. Juan Carlos Cordero emita el Informe Preliminar a través de Memorando a la máxima autoridad.

COMPROMISOS:

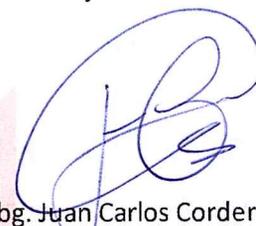
Estructuración y envío del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas al Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P.



Ing. José Aurelio Astudillo Gómez
**GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRÁNSITO DE PASAJE**



Ing. Cristhian Sánchez Gálvez
**JEFE DE TICs - EPMT-P
DELEGADO DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Abg. Juan Carlos Cordero
**ANALISTA JURÍDICO - EPMT-P
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Tnlg. Noelia Párraga Ajila
**COMUNICADORA SOCIAL - EPMT-P
DELEGADA DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P

Abg. Marco Jiménez Villavicencio
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**

Ing. Andreina Delgado Avilés
**VICEPRESIDENTA DE LA
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

Dr. Diego Quizhpe Parra
**VOCAL DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**